



### III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

#### AYUNTAMIENTO DE LA SEQUERA DE HAZA

Por resolución de Alcaldía de fecha 27 de mayo de 2014, se adjudicó el aprovechamiento cinegético del coto de caza BU-10.562, propiedad de este Ayuntamiento, lo que se publica a los efectos oportunos.

*1. – Entidad adjudicadora:*

- a) Organismo: Alcaldía.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría.
- c) Número de expediente: 2/2014.
- d) Dirección de internet del perfil del contratante: [www.lasequeradehaza.es](http://www.lasequeradehaza.es)

*2. – Objeto del contrato.*

- a) Tipo de contrato: privado.
- b) Descripción: Arrendamiento del aprovechamiento cinegético del coto de caza BU-10.562, propiedad de este Ayuntamiento, de 935,70 ha.

*3. – Tramitación y procedimiento:*

- a) Tramitación: Urgente.
- b) Procedimiento: Negociado, al quedar desierta inicialmente la subasta.

*4. – Adjudicatarios e importe:*

- a) Adjudicatario: Sr. Alberto Palomares Vigo, con D.N.I. n.º 16062729N.
- b) Importe del contrato: Importe 5.500,00 euros (mes/año).

*5. – Formalización del contrato.*

- a) Fecha de formalización: Dentro de los diez días siguientes a la notificación de la resolución a los adjudicatarios.

En La Sequera de Haza, a 28 de mayo de 2014.

El Alcalde,  
Roberto Arroyo Serrano